Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN F.C.A Nº 087/2025
CINCO SALTOS, 01 JUL 2025

VISTO

La nota de fecha 9 de junio de 2025 presentada por el Docente Waldemar Stickar, a cargo de la asignatura Taller Agrícola de la carrera Ingeniería Agronómica, y

CONSIDERANDO

Que en la mencionada nota, el Profesor Stickar expresa textual:"*solicitarle arbitre los medios necesarios para realizar el pedido de concurso interino al cargo de Ayudante de primera con dedicación parcial en el área Practicas de Formación agronómica para desempeñar funciones en la cátedra de Taller Agrícola."*

Que mediante la Ord. CS N° 0748/2024 se acepta la renuncia del Ing. Agr. Horacio Oscar Verdile, PAD del Área "Práctica de Formación Agronómica", Orientación "Procesos y Sistemas Productivos Agropecuarios", del Departamento de Producción de la FaCA, a partir del 1 de julio de 2024.

Que mediante la Res. FCA CD N° 125/2024, se aprueba la promoción del Docente Waldemar Carlos Stickar al cargo de PAD2 Interino a partir de 1 de agosto de 2024,

Que mediante la Res. FCA CD N° 126/2024 se aprueba la promoción del Docente Pablo Marino Delucchi al cargo de ASD2 Suplente, a partir del 1 de agosto de 2024,

Que mediante la nota citada en el Visto, el Profesor Stickar señala textual: *"El pedido surge en principio por la promoción interina a PAD de quien escribe y la promoción interina de Pablo Delucchi a ASD (…) surge la urgencia de sustanciar el concurso en lo inmediato debido a que el docente Delucchi se encuentra con licencia prolongada por una situación de salud, con lo cual en la cursada de la asignatura Taller Agrícola se encuentra en la actualidad un solo docente."*

Que en la misma misiva se eleva propuesta de jurado docente; con aval departamental,

Que mediante correo electrónico de fecha 10 de junio de 2025, dirigido a la Secretaria Académica, el Centro de Estudiantes eleva propuesta de jurado estudiantil.

Que se enmarca en la normativa vigente Resolución F.C.A. n. º 183/2019 "Reglamento Interno de Concursos para cargos docentes auxiliares interinos.

Que la Dirección de Alumnos informa que la estudiante propuesta cumple con los requisitos para desempeñarse como Jurado Estudiantil;

Que el artículo n. º 18 de la normativa precitada establece que los miembros del Jurado que actuará en los Concursos serán designados *Ad Honorem* por el Consejo Directivo;

Que la Secretaria Académica acuerda con la necesidad de cubrir el cargo de AYP-2 Suplente de manera perentoria,

Que corresponde el llamado de un AYP2 Suplente, por tratarse de una vacante transitoria,

Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN F.C.A Nº 087/2025
CINCO SALTOS, 01 JUL 2025

Que se ha emitido el informe TKD N. º17374, conforme Resolución "R" N. º 442/2017.

Que la Comisión Académica sugiere avalar el llamado a concurso AYP-2, según lo estipulado en el anteproyecto de resolución.

Que el Consejo Directivo en sesión de fecha 30 de junio del 2025, se dio tratamiento al tema, aprobandose por unanimidad.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO Nº 1º: APROBAR el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Ayudante de Primera Suplente con Dedicación Parcial, Área: Práctica de Formación Agronómica - Orientación: Procesos y Sistemas Productivos Agropecuarios, del Departamento de Producción de la FaCA, en el marco de la normativa vigente Res.CD FCA N. º 183/2019, Reglamento Interno de Concursos para cargos Docentes Auxiliares Interinos de la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTÍCULO N. º 2: DESIGNAR con carácter Ad Honorem a las/os **Jurados Docentes** que actuarán en el concurso, consignados en el **ANEXO I** y que se enmarca en la normativa vigente Resolución F.C.A. n. º 183/2019 "Reglamento Interno de Concursos para Cargos Docentes Auxiliares Interinos.".

ARTICULO N. º 3: DESIGNAR con carácter Ad Honorem a las/os **Jurados Estudiantiles** que actuarán en el concurso, consignados en el **ANEXO II** y que se enmarca en la normativa vigente Resolución F.C.A. n. º 183/2019 "Reglamento Interno de Concursos para Cargos Docentes Auxiliares Interinos".

ARTICULO N. º 4: INCORPORAR a la presente el **ANEXO III el Informe TDK n. º 17374/2025** que fuera generado desde el Sistema MOCOVI-DESIGNACIONES en un todo de acuerdo a la Resolución Rectoral n. º 0442/17

ARTICULO N. º 5: IMPUTAR el gasto emergente al Ejercicio 2025, Programa 29, Actividad 01. Dependencia 29-0, Inciso 1, Partida Principal 11, Personal Permanente, Fuente de financiamiento 11, Tesoro Nacional.

ARTICULO N. º 6: REGISTRAR, Comunicar y Archivar.

JOCKERS Esteban Ricardo
Firmado digitalmente por JOCKERS Esteban Ricardo
Fecha: 2025.07.03 15:14:24 -03'00'

Decano
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional del Comahue

Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN F.C.A Nº 087/2025
CINCO SALTOS, 01 JUL 2025

ANEXO I

TITULARES	UNIVERSIDAD
Ing. Agr. Waldemar Carlos STICKAR	FaCA - UNCo
Ing. Agr. Dr. Carlos BEZIC	UNRN

SUPLENTES	UNIVERSIDAD
Ing. Agr. (Mg) Oscar Eugenio CASTILLO	FaCA - UNCo
Ing. Agr. (Mg) Marcela BUYATTI	UNL

Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN F.C.A Nº 087/2025
CINCO SALTOS, 01 JUL 2025

ANEXO II

JURADOS ESTUDIANTILES	LEGAJO
Candela GIANINI	FaCA-269

ANEXO I

Informe TKD #17374/2025 de FACA

Id	Programa	Porc	Ap_y_Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
49702	FRH en Cs. Agrarias	100%	RESERVA: AYP Parcial Suplente	0	AY1S	AYP2	I	01/07/2025	31/01/2026	PRODUCCIÓN	PRÁCTICAS DE FORMACIÓN AGRONÓMICA	PROCESOS Y SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS	0	A	3.620.886,94
														(*)SUBTOTAL:	3.620.886,94
														TOTAL:	3.620.886,94

(*)**FRH en Cs. Agrarias** Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11